La población de mujeres en Asturias está más envejecida (ver capítulo sobre Población) y con una expectativa de vida con mala salud mayor que los hombres, sobre todo por la mayor prevalencia de enfermedades crónicas (ver capítulo sobre Salud). Por otro lado, la brecha salarial que se genera a lo largo de la vida laboral (ver capítulo sobre Salarios e Ingresos), se amplifica una vez concluida ésta por la diferencia en las cuantías de las pensiones contributivas; el acceso a recursos económicos, por tanto, es más difícil en términos generales para las mujeres. También hay más mujeres que viven solas y más familias monomarentales (ver capítulo Población).

En este contexto, es claro que se hace doblemente necesario para las mujeres el sistema de apoyo a las situaciones específicas de necesidad y de promoción del bienestar: porque son más las mujeres que necesitan ayudas y /o acompañamientos en determinadas etapas de su vida (por sufrir situaciones de discapacidad o dependencia), y porque en mayor medida son ellas las que cargan con los cuidados asociados a las situaciones de dependencia (a costa de su propia realización personal, y comprometiendo su capacidad de generar ingresos económicos). En este sentido, la corresponsabilidad en los cuidados es un elemento fundamental para que el principio de igualdad se haga efectivo, e interpela no sólo a los hombres dentro de los hogares, sino también a los agentes sociales, a las empresas y a los poderes públicos.

1. Pensiones no contributivas (PNC)

Las pensiones no contributivas son prestaciones periódicas vitalicias o de duración indeterminada en favor de aquellas personas que no han cotizado nunca o el tiempo suficiente para alcanzar prestaciones de nivel contributivo por la realización de actividades profesionales. Hay dos clases de pensiones no contributivas: Invalidez y Jubilación.

La pensión no contributiva de jubilación asegura a todos los ciudadanos mayores de 65 años y en estado de necesidad una prestación económica, asistencia médico-farmacéutica gratuita y servicios sociales complementarios, aunque no se haya cotizado o se haya hecho de forma insuficiente para tener derecho a una pensión contributiva (1). Los principales requisitos para acceder a una pensión de jubilación no contributiva son: tener cumplidos 65 años y carecer de ingresos suficientes.

En cuanto a las pensiones no contributivas de invalidez, los requisitos principales son: tener cumplidos entre 18 y 64 años, estar afectado por una discapacidad o por una enfermedad crónica en un grado igual o superior al 65% y carecer de rentas o ingresos suficientes.

Al contrario de lo que ocurre con las pensiones contributivas, **la mayor parte de las beneficiarias de las pensiones no contributivas son mujeres.** En **2021** había en Asturias (2) **5.431 mujeres** beneficiarias de este tipo de pensiones, frente a **3.130 hombres**; es decir, **las mujeres son el 63,4%** del conjunto de beneficiarios de PNC (Tabla 7.1).

Tabla 7.1. Población beneficiaria de Prestaciones no Contributivas en Asturias, por tipo y sexo. 2018-2021 (medias anuales)

2018	Mujeres	% M	Hombres	% H	Total
TOTAL	5.656	64,4%	3.122	35,6%	8.779
INVALIDEZ	2.123	51,8%	1.976	48,2%	4.099
JUBILACIÓN	3.533	75,5%	1.146	24,5%	4.679

2019	Mujeres	% M	Hombres	% H	Total
TOTAL	5.588	64,2%	3.119	35,8%	8.708
INVALIDEZ	2.029	51,2%	1.930	48,7%	3.960
JUBILACIÓN	3.559	75,0%	1.189	25,0%	4.748

2020	Mujeres	% M	Hombres	% H	Total
TOTAL	5.493	63,9%	3.105	36,1%	8.599
INVALIDEZ	1.917	50,6%	1.871	49,4%	3.788
JUBILACIÓN	3.577	74,3%	1.234	25,6%	4.812

2021	Mujeres	% M	Hombres	% H	Total
TOTAL	5.431	63,4%	3.130	36,5%	8.565
INVALIDEZ	1.855	50,2%	1.840	49,8%	3.695
JUBILACIÓN	3.576	73,5%	1.290	26,5%	4.866

Fuente: Anuarios de Estadísticas, MTyES

Por tipo de prestación, las diferencias aún se pronuncian más en las pensiones de jubilación: 7,3 de cada diez personas cobrando una pensión no contributiva de jubilación son mujeres.

Gráfico 7.1. Distribución por sexo de las pensiones no contributivas n según tipo. Asturias 2021

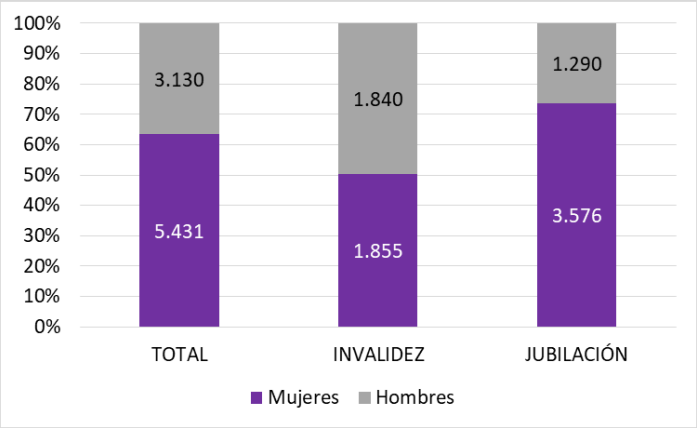

Fuente: Anuarios de Estadísticas, MTyES. Elaboración propia

En los últimos 4 años las mujeres han ido perdiendo peso paulatinamente en la distribución por sexo de las PNC; aun así, siguen siendo más de 6 de cada 10 personas que reciben alguna de estas prestaciones en Asturias. Ampliando el periodo de tiempo de observación del número de personas beneficiarias de PNC (2009-2021), se observa que el número de mujeres que recibe una PNC de jubilación sobrepasa en mucho al de hombres desde hace ya 20 años, aunque el número de mujeres sea inferior en 2021 que en 2009 y ocurra lo contrario con el número de hombres. Sin embargo, las PNC de invalidez se han reducido mucho más entre las mujeres que entre los hombres, de manera que actualmente no hay una gran diferencia en este parámetro entre sexos, en número de personas beneficiarias.

Gráfico 7.2. Evolución del número de personas que perciben una PNC en Asturias, por tipo y por sexo. 2009-2021

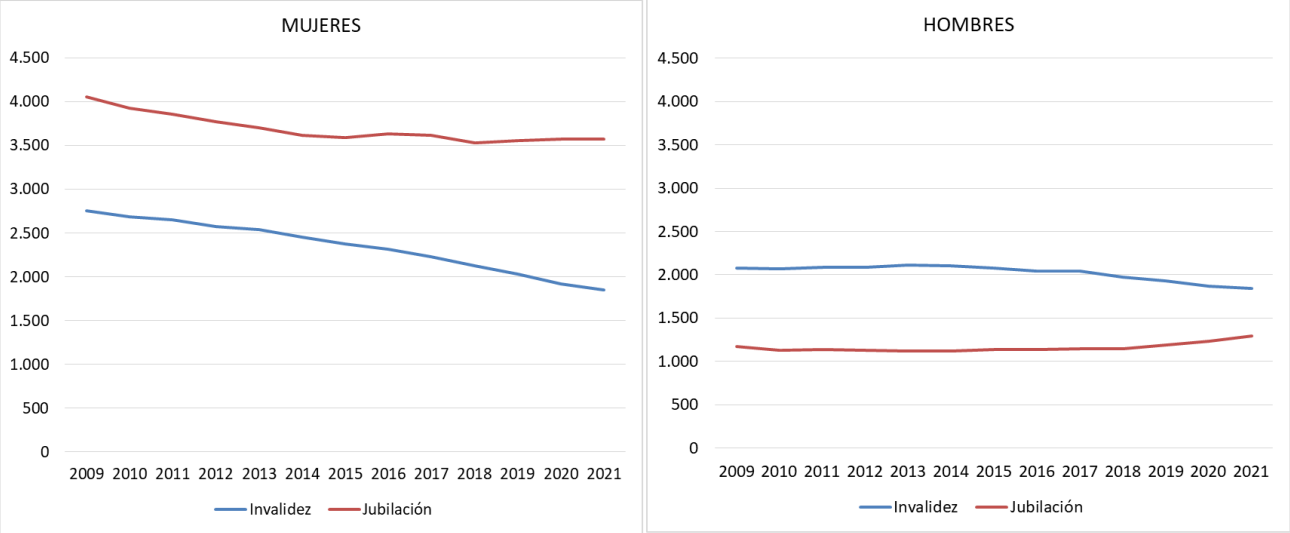

Fuente: Anuarios de Estadísticas, MTyES

Las tasas de cobertura de las mujeres por PNC, en general y por cada tipo, son mayores que las de los varones (3). A 31 de diciembre de 2021, las PNC de jubilación eran percibidas por el 1,71% de las mujeres asturianas mayores de 65 años, y por el 0,85% de los hombres de la misma edad. En esa misma fecha, el 39,51% de las asturianas de entre 18 y 64 años con un grado de discapacidad superior al 65% cobraban una PNC de invalidez; en los hombres esta tasa fue del 23,63%. El acceso a una PNC va ligada a una **imposibilidad de acceso a pensiones contributivas, que protegen mejor contra las contingencias, por lo que ésta no es ninguna ventaja comparativa de las mujeres respecto de los hombres**.

La **cuantía** de las pensiones no contributivas en 2021 en Asturias fue: 398,36 € mensuales en el caso de la pensión por jubilación y 435,92 € en el de la pensión de jubilación.

2. Salario Social Básico

Desde 2009 a 2018 el número de personas perceptoras del Salario Social Básico (SSB) en Asturias aumentó un 181%, pasando de 7.902 a 22.229 (4). Este aumento **coincide en el tiempo con la caída del número de prestaciones por desempleo** tanto de tipo contributivo como asistencial (5).

Tabla 7.2. Número de personas titulares del Salario Social Básico a 31 de diciembre de cada año, por sexo. Asturias 2009-2022

	Mujeres	Hombres	*Total*	*% mujeres*
2009	5.060	2.842	*7.902*	*64,0%*
2010	5.154	2.975	*8.129*	*63,4%*
2011	5.506	3.236	*8.742*	*63,0%*
2012	5.888	3.505	*9.393*	*62,7%*
2013	7.535	4.670	*12.205*	*61,7%*
2014	8.394	5.437	*13.831*	*60,7%*
2015	11.149	7.314	*18.463*	*60,4%*
2016	12.397	8.025	*20.422*	*60,7%*
2017	13.494	8.643	*22.137*	*61,0%*
2018	13.745	8.484	*22.229*	*61,8%*
2019	13.771	8.113	*21.884*	*62,9%*
2020	13.708	8.050	*21.758*	*63,0%*
2021	11.599	6.228	*17.827*	*65,1%*
2022	8.273	4.536	*12.809*	*64,6%*

Fuente: Base de datos Mujeres y Hombres en Asturias 2023, SADEI

Entre 2015 y 2021 en Asturias hubo más de 10.000 mujeres titulares del SSB. Aunque las prestaciones por SSB habían empezado ya a aumentar en 2009, fue a partir de 2012 y hasta 2017, cuando experimentaron un crecimiento más pronunciado. En los últimos dos años la caída ha sido más pronunciada aun.

Gráfico 7.3. Evolución del número de personas perceptoras del Salario Social Básico en Asturias, 2009-2022

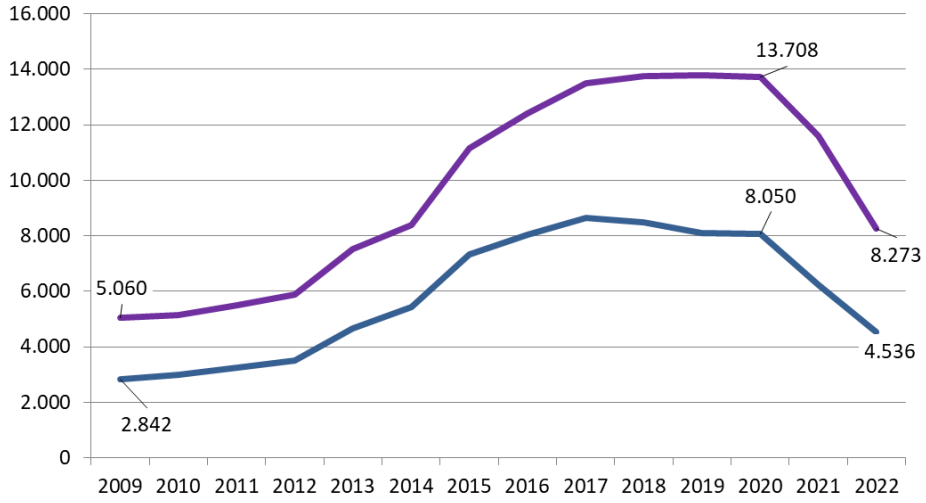

Fuente: Base de datos Mujeres y Hombres en Asturias 2023, SADEI

Lo que ocurrió entre 2009 y 2017 es que el SSB, al igual que otros programas autonómicos de rentas mínimas, ha tendido a convertirse en una prestación de último recurso (5): a finales de 2016 el SSB sumaba un número de titulares mayor que cualquiera de las 3 prestaciones principales relacionadas con el empleo (prestación por desempleo, subsidio por desempleo y RAI

Gráfico 7.4. Evolución del número de perceptores de prestaciones por desempleo y del Salario Social Básico en Asturias, 2007-2016

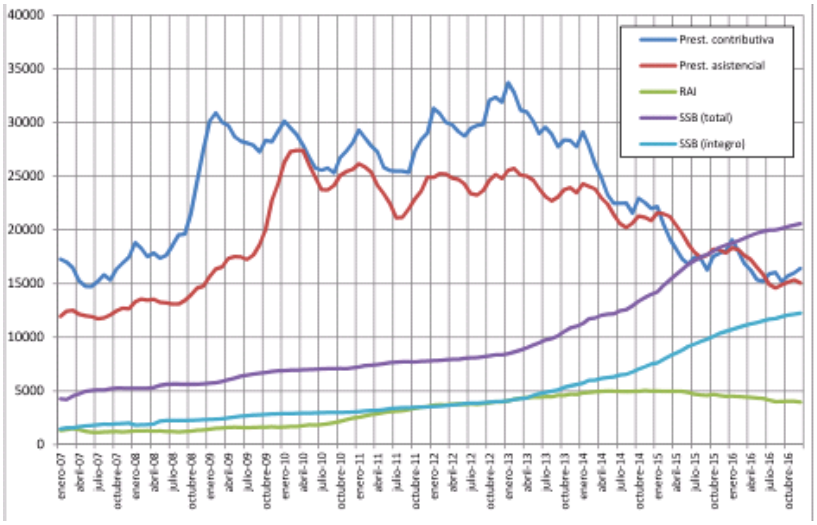

Fuente: Evolución socioeconómica del SSB en Asturias, Consejería de Servicios y Derechos Sociales, 2017 (p.8)

Respecto al perfil de las personas titulares de SSB (5), **la edad promedio de las mujeres está ligeramente por debajo de la de los hombres: 45 y 46,1** años respectivamente. Además, entre 2007 y 2016 se dio un **rejuvenecimiento de las personas titulares**, sobre todo de las mujeres. El 8,5% de las mujeres perceptoras y el 10,2% de los hombres tenían algún tipo de discapacidad reconocida**. De las 6.109 familias monoparentales beneficiarias de una prestación del SSB en 2017, el 92,2% eran familias encabezadas por una mujer (5).**

3. Sistema para la Autonomía y la Atención a la Dependencia (SAAD)

La atención a la dependencia es importante desde la perspectiva de la igualdad entre mujeres y hombres por un doble motivo. En primer lugar, como objeto del sistema de atención a la dependencia, porque las mujeres son mayoría entre las personas de edad en Asturias, como se explicó en primer capítulo y, por tanto, les afectan más las situaciones de dependencia

derivadas del envejecimiento. En segundo lugar, como cuidadoras de las personas dependientes, porque son las mujeres las que con mayor frecuencia se hacen cargo de la atención a personas mayores o discapacitadas dentro de los hogares.

La Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia en España creaba el Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia, que es el conjunto de servicios y prestaciones económicas destinados a la promoción de la autonomía personal, la atención y protección a las personas en situación de dependencia, a través de servicios públicos y privados concertados debidamente acreditados, y contribuye a la mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos. Este sistema reconoce una serie de prestaciones vinculadas a los distintos tipos de cuidados que requieren las personas a las que se les ha reconocido un cierto nivel y grado de dependencia. Las causas de acceso a la dependencia son la discapacidad y la vejez.

Las estadísticas del SAAD (6) ofrecen datos mensuales desde 2008; el Gráfico 7.4. recoge la evolución del número de personas con derecho a prestación del SAAD y del número total de prestaciones reconocidas, tomando los datos correspondientes al mes de diciembre de cada año.

Gráfico 7.5. Evolución de personas con derecho a prestación del SAAD y del número de prestaciones, Asturias 2008-20022 (datos de diciembre de cada año).

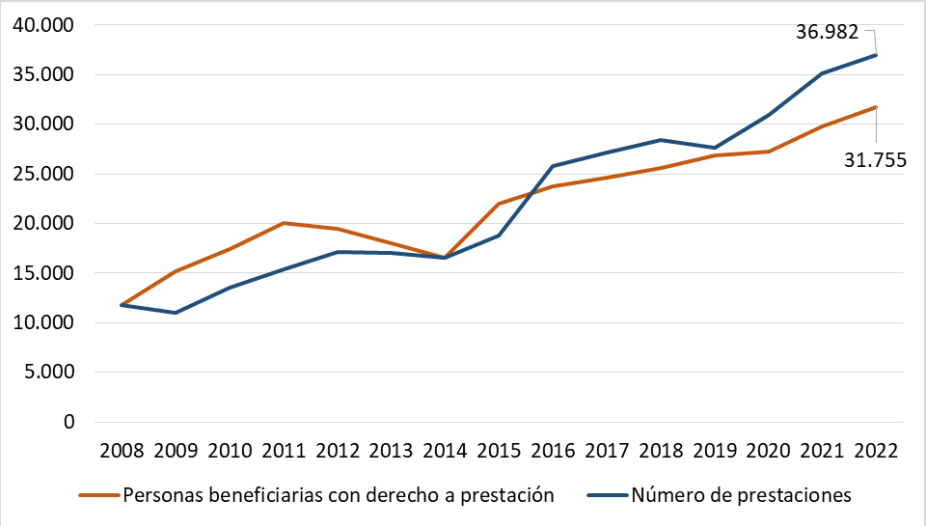

Fuente: IMSERSO, Estadísticas destacadas del SAAD.

De 2008 a 2022 se han ido sumando cada vez más personas al SAAD con reconocimiento del derecho a prestación. Hasta 2015, el número de prestaciones era menor que el de personas con derecho a la misma. Desde 2016 ocurre lo contrario, habiendo al finalizar el año 2022, 31.755 personas con derecho a una prestación y 36.982 prestaciones activas.

Gráfico 7.6. Evolución de prestaciones del SAAD en Asturias, 2008-2022 (datos del mes de diciembre de cada año)

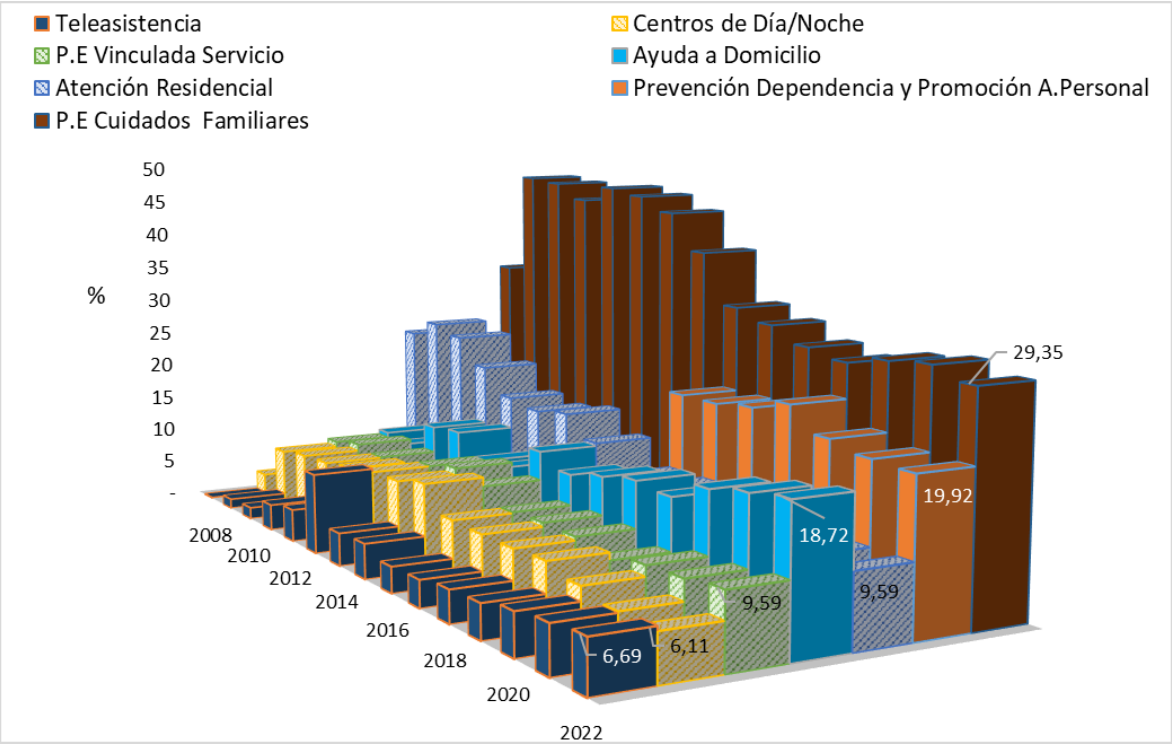

Fuente: IMSERSO, Estadísticas destacadas del SAAD.

En cuanto a la evolución de las prestaciones en ese mismo periodo, las Prestaciones Económicas por Cuidados Familiares han sido las más importantes en Asturias desde el primer momento, aunque su peso ha tendido a disminuir desde 2014 hasta 2019, volviendo a aumentar tras la pandemia. Las Prestaciones de Prevención de la Dependencia y Promoción de la Autonomía Personal, prácticamente inexistentes en los primeros 6 años, crecieron rápidamente hasta ser actualmente el segundo tipo de prestación más importante, siendo prácticamente 2 de cada 10 prestaciones en activo. La Ayuda a Domicilio es el tercer tipo de prestación más importante actualmente (el 18,7%).

Para comparar la distribución de las prestaciones del SAAD por tipo de servicio entre nuestra región y el conjunto nacional, disponemos de los datos correspondientes a abril de 2023 (7). Las principales diferencias entre los dos territorios son las siguientes:

- Un uso más intensivo de las prestaciones de prevención de la dependencia y promoción de la autonomía personal en Asturias que en el conjunto nacional; en nuestra región prácticamente el 20% de las personas con prestaciones y resolución de PIA perciben este tipo de prestación, frente al 3,2% en el conjunto nacional

- Un uso menos intensivo de la Teleasistencia en nuestro territorio: sólo el 7% de las personas con resolución PIA y prestaciones hace uso de la Teleasistencia en Asturias, frente a casi el 21% en España.

La principal semejanza entre la aplicación del SAAD en Asturias y en el conjunto del Estado es que las prestaciones más utilizadas son las prestaciones económicas por cuidados familiares: 31,5% en España y 29,2% en Asturias.

Gráfico 7.7. Distribución de las prestaciones del SAAD por tipo, España y Asturias, a 30 de abril 2023.

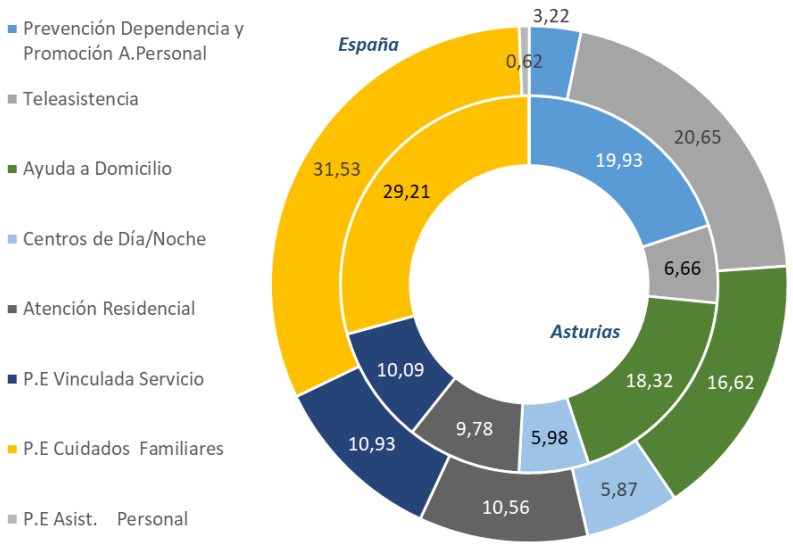

Fuente: Información Estadística Mensual del Servicio para la Autonomía y Atención a la Dependencia, IMSERSO

En diciembre de 2022 en Asturias había 36.982 prestaciones activas dentro del SAAD (8), de las que el 66,3% correspondían a mujeres. La prestación a la que más acceden las mujeres con derecho al SAAD en Asturias son las Prestaciones económicas asociadas a los cuidados familiares[1]: a diciembre de 2022 había 6.223 prestaciones de este tipo que tenían por beneficiarias a mujeres. Es decir, una de cada 4 mujeres beneficiarias del SAAD, perciben una de estas prestaciones. En el caso de los varones esta proporción aumenta hasta 1 de cada 3: el 37,2% de las prestaciones SAAD reconocida varones, corresponden a este tipo de ayuda económica.

Para las mujeres la siguiente prestación más frecuente es el Servicio de Ayuda a Domicilio[2]: 5.106, el 21% de las prestaciones recibidas por mujeres en Asturias. La tercera prestación en importancia es prevención y promoción de la autonomía[3] (4.746, el 19,4%). La atención residencial (servicios sanitarios y personales prestados en centros residenciales temporales o permanentes)

Tabla 7.3. Distribución, por sexo de la persona beneficiaria y tipo de prestación, de las prestaciones reconocidas dentro del SAAD. Asturias, diciembre de 2022.

	TOTAL		Prest. Prev. Y Promoc.		Teleasistencia		SAD		Centros de Dïa		Atención Residencial		PEVS		PECEF		PEAP	
MUJERES	24.520	*100%*	4.746	*19,4%*	2.012	*8,2%*	5.106	*20,8%*	1.304	*5,3%*	2.480	*10,1%*	2.642	*10,8%*	6.223	*25,4%*	7	0,0%
HOMBRES	12.462	*100%*	2.621	*21,0%*	463	*3,7%*	1.816	*14,6%*	956	*7,7%*	1.065	*8,5%*	904	*7,3%*	4.631	*37,2%*	6	0,0%
TOTAL	36.982	*100%*	7.367	*19,9%*	2.475	*6,7%*	6.922	*18,7%*	2.260	*6,1%*	3.545	*9,6%*	3.546	*9,6%*	10.854	*29,3%*	13	0,0%
% MUJERES	66,3%		64,4%		81,3%		73,8%		57,7%		70,0%		74,5%		57,3%		53,8%	

PEVS: Prestación económica vinculada al servicio
PECEF: Prestación económica por Cuidados en el Entorno Familiar
PEAP: Prestación económica por Asistencia Personal

Fuente: Datos del Sistema sobre Prestaciones del Sistema de Dependencia, Observass.

[1] Esta prestación se "reconoce, con carácter excepcional, con el fin de contribuir a la cobertura de los gastos derivados de la atención prestada, cuando una persona en situación de dependencia está siendo atendida por alguna persona de su entorno familiar o afectivo. Además, han de reunirse determinados requisitos que afectan a la vivienda y a la persona cuidadora. La prestación tiene carácter excepcional, por lo que únicamente podrá reconocerse cuando no sea posible el reconocimiento de un servicio adecuado, debido a la inexistencia de recursos públicos o privados acreditados" (9).

[2] Servicio constituido por el conjunto de actuaciones llevadas a cabo en el domicilio de las personas en situación de dependencia con el fin de atender sus necesidades de la vida diaria, prestadas por entidades o empresas acreditadas para tal función"

[3] Conjunto de actuaciones dirigidas a desarrollar y mantener la capacidad personal de controlar, afrontar y tomar decisiones acerca de cómo vivir de acuerdo con las normas y preferencias propias y facilitar la ejecución de las actividades básicas de la vida diaria, así como las orientadas a evitar el agravamiento de la situación de dependencia.

Gráfico 7.8. Distribución por sexo de personas beneficiarias de las prestaciones activas en el SAAD en Asturias, diciembre de 2022.

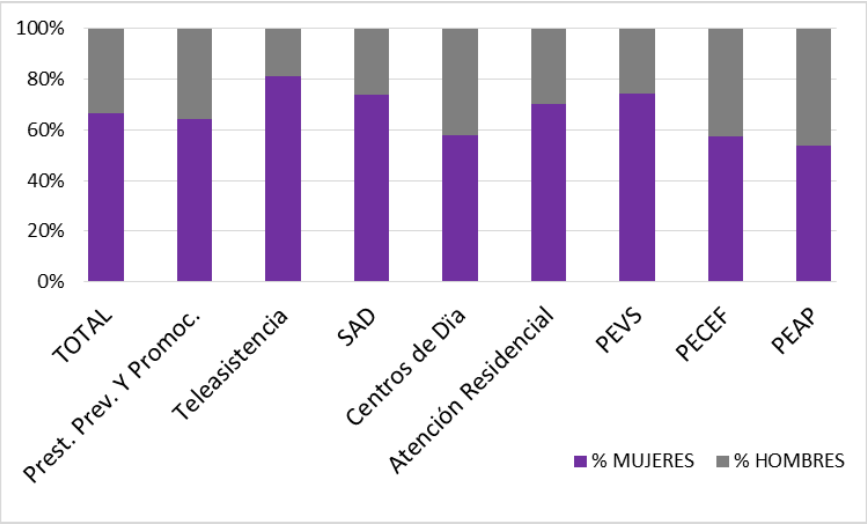

Fuente: Datos del Sistema sobre Prestaciones del Sistema de Dependencia, Observass. Elaboración propia.

La tasa de prestaciones reconocidas por cada 100 mujeres en Asturias es de 4,63%, y de 2,6% en el caso de los hombres (a 31 de diciembre de 2022). Es decir, **comparativamente, las mujeres tienen una prestación reconocida dentro del sistema de atención a la dependencia con una frecuencia 2 veces mayor que la de los hombres.**

4. Recursos de atención a los grupos con necesidades específicas.

En cuanto al servicio de Ayuda a Domicilio, éste facilita que la persona con dependencia pueda permanecer en su hogar. Del total de 13.026 personas que fueron beneficiarias de este servicio en 2021 -últimos datos disponibles-, el 73% eran mujeres, de las que el 92,4% eran mayores de 65 años (10). El 7,6% de las ayudas a domicilio fueron dirigidas a personas menores de 65 años con discapacidad, de las que la mitad eran mujeres (el 52,3%).

Tabla 7.4. Personas beneficiarias del servicio de Ayuda a Domicilio en Asturias, por sexo y colectivo. 2015-2021

AÑO	Discapacidad			Mayores			TOTAL		
	Mujeres	Hombres	% Mujeres	Mujeres	Hombres	% Mujeres	Mujeres	Hombres	% Mujeres
2015	634	563	53,0	7.588	2238	77,2	8.222	2.801	74,6%
2016	689	608	53,1	7.761	2368	76,6	8.450	2.976	74,0%
2017	633	579	52,2	8.020	2317	77,6	8.653	2.896	74,9%
2018	633	579	52,2	8.336	2450	77,3	8.969	3.029	74,8%
2019	662	601	52,4	8.028	2352	77,3	8.690	2.953	74,6%
2020	676	618	52,2	8.257	2597	76,1	8.933	3.215	73,5%
2021	725	660	52,3	8.781	2860	75,4	9.506	3.520	73,0%

Fuente: Observatorio Asturiano de Servicios Sociales, elaboración propia.

Entre 2015 y 2021 el número de personas usuarias de este servicio aumentó en Asturias un 18,2%. En términos comparativos el aumento fue mayor en los hombres (un 26%) que en las mujeres (un 16%) debido, sobre todo, al aumento de hombres mayores que hacen uso de este servicio (28% desde 2015). En 2020 y 2021 el aumento de asistencia a domicilio ha sido especialmente pronunciado.

Gráfico 7.9. Personas usuarias de la Ayuda a Domicilio en Asturias, por sexo. 2015-2021

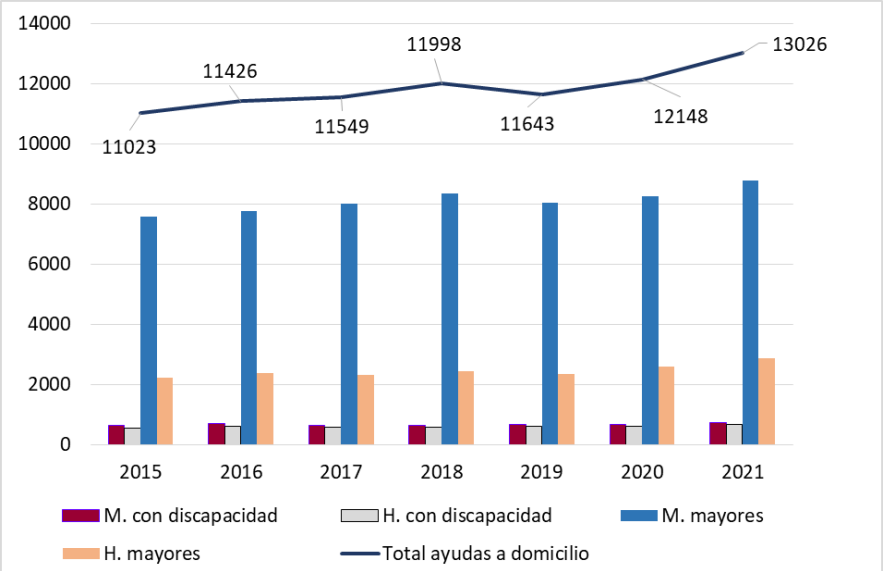

Fuente: Observatorio Asturiano de Servicios Sociales, elaboración propia.

En cuanto a los Centros Residenciales para personas mayores (10), **de las 5.577** personas que vivían en alguno de estos centros públicos en Asturias **en 2021, el 68,5% eran mujeres**.

Gráfico 7.10. Personas mayores de 65 años en Centros Residenciales en Asturias, por sexo. 2015-2021

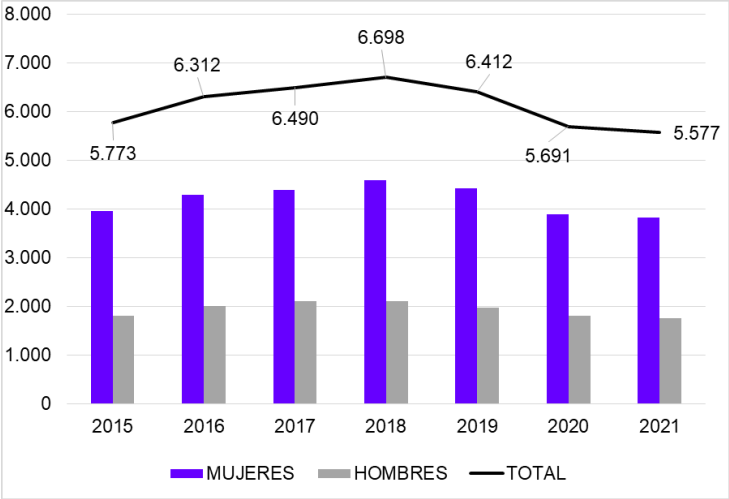

Fuente: Observatorio Asturiano de Servicios Sociales, elaboración propia.

En los Centros de Día fueron atendidas 2.940 personas en 2021, de las que el **57,9% eran mujeres. Por tipo de colectivo, las mujeres son mayoría en los recursos de asistencia a las personas mayores, y ocurre lo contrario en los recursos para personas con discapacidad** (8): en 2021 las mujeres eran 3 de cada 4 personas usuarias de centros de día para mayores, y 4 de cada diez en los centros para personas con discapacidad.

Tabla 7.5. Personas usuarias de Centros de Día en Asturias, por sexo y colectivo. 2015-2021

		Mayores			Discapacitadas		
	TOTAL	Mujeres	Hombres	% Mujeres	Mujeres	Hombres	% Mujeres
2015	3142	1.326	471	73,8%	582	763	43,3%
2016	3216	1.365	465	74,6%	601	785	43,4%
2017	3214	1.356	459	74,7%	608	791	43,5%
2018	3319	1.417	468	75,2%	612	822	42,7%
2019	3323	1.390	471	74,7%	607	855	41,5%
2020	2974	1.140	404	73,8%	590	840	41,3%
2021	2940	1.083	378	74,1%	618	861	41,8%

Fuente: Observatorio Asturiano de Servicios Sociales. Elaboración propia

La pandemia, una vez más, marcó un punto de inflexión en el uso de los recursos: en 2020 se produjo una reducción del 10% respecto al año anterior en el número de personas usuarias de centros de día en Asturias; esta reducción se dio de manera aún más acentuada entre las personas mayores de 65: un 18% menos de usuarias y un 14% menos de usuarios de centros de día para mayores.

Gráfico 7.11. Personas usuarias de Centros de Día en Asturias, por sexo. 2015-2021

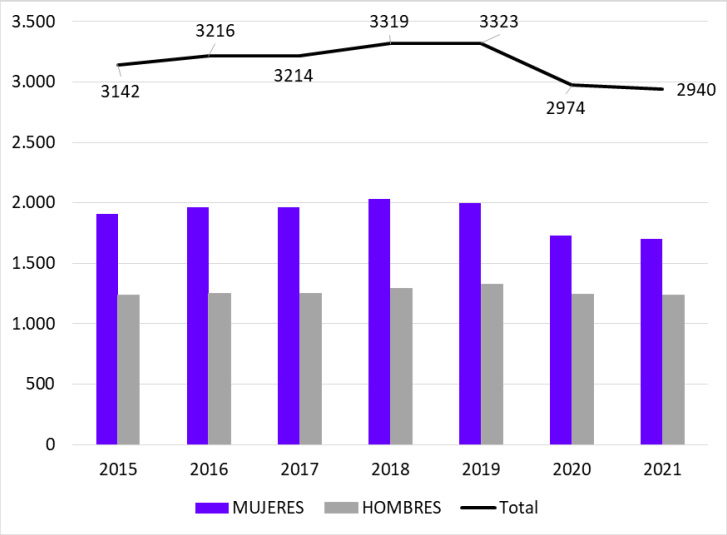

Fuente: Observatorio Asturiano de Servicios Sociales. Elaboración propia

En cuanto a las soluciones de alojamiento para las personas con discapacidad, de las **1.404 personas** usuarias de algún tipo de recurso en 2021 (sean pisos tutelados, residencias o recursos temporales), **un 38,7% fueron mujeres** (7). Al contrario de lo que ocurre con los recursos destinados a las situaciones de dependencia causada por el envejecimiento, en las derivadas por una discapacidad (personas entre 18 y 64 años), los hombres son los usuarios mayoritarios

Tabla 7.6. Soluciones de alojamiento para personas con discapacidad, por sexo y tipo de solución. Asturias 2015-2021

	Residencial					Estancia temporal					Tutelas					TOTAL ALOJAMIENTO			
	Mujeres		Hombres			Mujeres		Hombres			Mujeres		Hombres			MUJERES		HOMBRES	
	Número	%	Número	%	TOTAL	Número	%	Número	%	TOTAL	Número	%	Número	%	TOTAL	Número	%	Número	%
2015	238	37,5	396	62,5	634	83	41,7	116	58,3	199	125	39,1	195	60,9	320	446	38,7%	707	61,3%
2016	245	37,9	402	62,1	647	108	44,8	133	55,2	241	138	37,8	227	62,2	365	491	39,2%	762	60,8%
2017	255	37,8	419	62,2	674	110	46,6	126	53,4	236	158	37,0	269	63,0	427	523	39,1%	814	60,9%
2018	276	37,9	452	62,1	728	109	45,8	129	54,2	238	172	37,3	289	62,7	461	557	39,0%	870	61,0%
2019	275	36,9	471	63,1	746	97	44,5	121	55,5	218	178	36,6	308	63,4	486	550	37,9%	900	62,1%
2020	273	36,9	467	63,1	740	54	45,0	66	55,0	120	184	38,3	297	61,7	481	511	38,1%	830	61,9%
2021	271	37,0	461	63,0	732	78	46,7	89	53,3	167	194	38,4	311	61,6	505	543	38,7%	861	61,3%

Fuente: Observatorio Asturiano de Servicios Sociales. Elaboración propia

Esta proporción general de mujeres/hombres de 4 a 6 se mantiene por tipo de solución de alojamiento: en las residencias y en las tutelas las mujeres no alcanzan a ser 4 de cada 10 personas usuarias (37% y 38,4% respectivamente). En las estancias temporales la proporción de mujeres aumenta hasta ser prácticamente 1 de cada 2 personas usuarias.

Respecto a la tendencia en el uso de estos recursos, desde 2015 ha aumentado la utilización tanto de las residencias como de los pisos tutelados; las estancias temporales sufrieron el impacto de la pandemia: en 2020 se redujeron en un 45%.

Por último, las Unidades de Atención Infantil Temprana son un recurso para la atención integral especializada de menores de entre 0 y 4 años con trastornos en el desarrollo o con riesgo de padecerlos, tanto por causas biológicas como sociales.

Tabla 7.7. Criaturas atendidas en las Unidades de Atención Infantil Temprana, por sexo. Asturias 2015-2021

	UAITs				
	Mujeres		Hombres		TOTAL
	Número	%	Número	%	
2015	527	36,2	927	63,8	1.454
2016	566	34,6	1.069	65,4	1.635
2017	593	33,3	1.186	66,7	1.779
2018	565	31,8	1.210	68,2	1.775
2019	617	34,6	1.166	65,4	1.783
2020	540	35,1	999	64,9	1.539
2021	652	35,1	1.208	64,9	1.860

Fuente: Observatorio Asturiano de Servicios Sociales. Elaboración propia

En este recurso, de cada 100 menores atendidos, 35 son niñas y 65 niños. Es decir, en 2021 había atendidos en estas unidades casi el doble de niños que de niñas (1,8 veces más). Esta proporción supone un sesgo importante respecto a la distribución por sexo de la población de este grupo de edad: en el grupo de 0 a 4 en Asturias, los niños son 52 de cada 100, y las niñas 48.

Este sesgo podría deberse bien a una diferencia por sexo en las prevalencias de los trastornos del desarrollo que se suelen atender en estas unidades, bien a una desigualdad en el acceso al recurso por razón de sexo que, a su vez, puede provenir del entorno familiar o de las diferencias en el esfuerzo diagnóstico y terapéutico. Respecto a la primera posibilidad, no disponemos de datos en la Encuesta de Salud de Asturias para el tramo de edad 0-4 desagregados por sexo. Sin embargo, en la literatura científica se señala que los varones tienen un riesgo mayor de padecer trastornos del desarrollo relacionados con el comportamiento. En lo que se refiere a la segunda posibilidad, también existen publicaciones que alertan sobre sesgos de género en el diagnóstico de determinados trastornos como los del espectro autista.

Gráfico 7.12. Soluciones de alojamiento para personas con discapacidad, por sexo y tipo de solución. Asturias 2015-2021

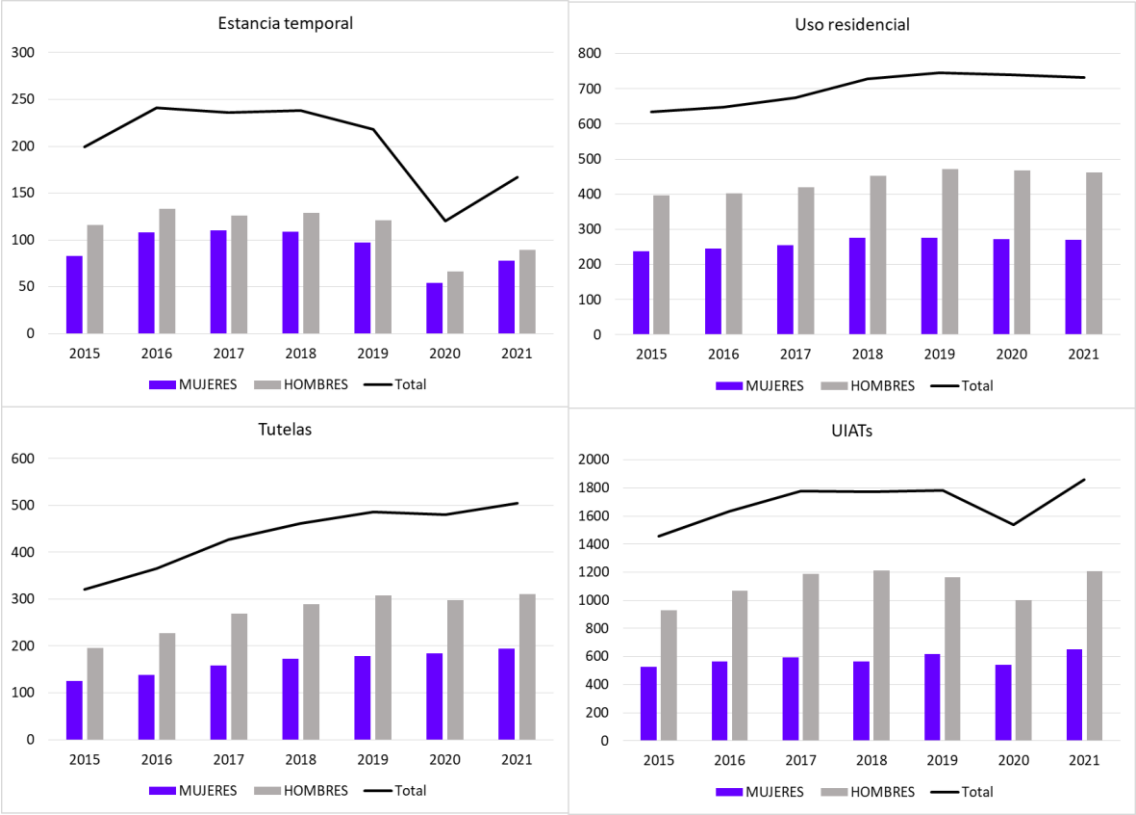

Fuente: Observatorio Asturiano de Servicios Sociales. Elaboración propia

RESUMEN

Las mujeres están doblemente afectadas por el funcionamiento de los sistemas de protección social: por su condición de población con más necesidades de atención (mayor longevidad con dependencia asociada y menores ingresos económicos) y por su papel de cuidadoras.

Las mujeres son mayoría en el conjunto de personas que perciben una **prestación no contributiva**: el 63,4% del total de 8.565 personas a 31 de diciembre de 2021. Por tipo de prestación, las mujeres **son tres de cada cuatro personas beneficiarias de una pensión no contributiva de jubilación**, y la mitad de las que la reciben por invalidez. La tasa de cobertura de las mujeres por PNC de jubilación es de 1,71%, siendo 0,85% la de los hombres.

En cuanto al **Salario Social Básico**, las mujeres también son mayoría entre las personas titulares: el 64,6% de las 12.809 personas titulares del SSB en 2022 eran mujeres.

Las situaciones de **dependencia** se derivan de la edad avanzada y de las discapacidades. Debido a la mayor esperanza de vida femenina, las mujeres vuelven a ser mayoría entre las usuarias y beneficiarias de más de 65 años, pero son minoría entre las personas con acceso a la dependencia por discapacidad (entre 18 y 64 años)

En términos generales, en el conjunto de prestaciones con reconocimiento de dependencia en el marco del **Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia** (SAAD) en Asturias, a finales de 2022 el 66,3% correspondían a mujeres. Por tipo de prestación, el porcentaje de mujeres aumenta hasta el 81,3% para la Teleasistencia, el 74,5% para las Prestaciones Vinculadas al Servicio y el 73,8% para el Servicio de Asistencia a Domicilio, 73,8% en el Servicio de Ayuda a Domicilio y 70% en la atención residencial.

Las principales diferencias por sexo en el caso de Asturias en cuanto al SAAD son dos: los hombres perciben en mayor medida las prestaciones económicas asociadas a los cuidados familiares (37% de los varones y 25% de las mujeres). Con el Servicio de Ayuda a Domicilio ocurre lo contrario: el 20% de las mujeres asturianas en el SAAD perciben esta prestación, frente al 15% de los hombres.

En relación con el conjunto nacional, en Asturias la Teleasistencia tiene un escaso peso (6,7% del total de prestaciones, vs. 20,6% en España); ocurre lo contrario con las prestaciones para la Prevención de la Dependencia y Promoción de la Autonomía Personal: 19,9% en Asturias, 3,2% de media nacional.

Respecto a los **recursos asistenciales**, tres de cada cuatro de las 13.026 personas usuarias de la Ayuda a Domicilio en 2021, eran mujeres. De todas ellas, la mayoría (el 92,7%) son mayores de 65 años. El resto accede a este servicio por tener una discapacidad. También son mayoría las mujeres en los centros residenciales para mayores: el 68,5% de las 5.577 personas usuarias en 2021. En los Centros de Día las mujeres son el 57,9%; sin embargo, este porcentaje varía según el motivo de acceso a la dependencia. Entre las personas mayores en centros de día en Asturias, las mujeres son mayoría (74,1% de las 1.461 personas en 2021), mientras que son el 41,8% de las personas con discapacidad en centros de día.

En las soluciones residenciales para **personas con discapacidad**, las mujeres son minoría: el 38,7% de las 1.404 personas que hicieron uso de estas soluciones en 2021. Por tipo de alojamiento, este porcentaje se mantiene en las residencias y en las tutelas, pero aumenta en estancias temporales hasta el 47% de mujeres. No obstante, la solución de alojamiento más recurrida por personas con dependencia por discapacidad son las residencias (271 mujeres), seguidas de las tutelas (194 mujeres) y las estancias temporales (78). En cuanto a las Unidades de Atención Infantil Temprana (edades de 0 a 4 años), los niños prácticamente duplican a las niñas en este recurso: 1.208 vs. 652.

BIBLIOGRAFÍA

1. Anuarios de Estadísticas del Ministerio de Trabajo y Economía Social: Pensiones no Contributivas (Fuentes y Notas explicativas)

   https://www.mites.gob.es/ficheros/ministerio/estadisticas/anuarios/2021/PNC/PNC.pdf

2. PNC, Prestaciones y Subvenciones. IMSERSO

   https://www.mites.gob.es/es/estadisticas/contenidos/anuario.htm

3. Observatorio Asturiano de Servicios Sociales, ObservASS. Pensiones no contributivas.

   https://observass.com/symfony/web/versiones/ren_pnc/area/2021

4. SADEI: Base de datos Mujeres y Hombres en Asturias 2023

   https://iam.asturias.es/bases-de-datos-elaboradas-por-sadei

5. Mato Díaz, Francisco Javier (Coord): Evolución Socioeconómica del Salario Social Básico en Asturias. Consejería de Servicios y Derechos Sociales, 2017

6. Estadística Mensual del SAAD, IMSERSO

   https://imserso.es/el-imserso/documentacion/estadisticas/sistema-autonomia-atencion-dependencia-saad/estadisticas-mensual

7. Información estadística del SAAD a 30 de abril de 2023. IMSERSO

   https://imserso.es/documents/20123/3515174/estsisaad_20230430.pdf/e16f2745-2159-4b77-5215-00223bba773b

8. Observatorio Asturiano de Servicios Sociales, ObservASS

   https://observass.com/symfony/web/versiones/dep_pres/area/2022/12

9. IMSERSO: Estadística Semestral del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, (SAAD). Nota metodológica.

   https://imserso.es/documents/20123/118708/metodologiasaad_sem_2022.pdf/42193ad4-29dd-50c3-ccb4-ca088fdbaa6a

10. Observatorio Asturiano de Servicios Sociales, ObservASS. Datos del Sistema

    https://observass.com/